

anuario de investigaciones

HISTORIA

HESPÉRIDES

GEOGRAFIA

ARTE

SEPARATA

Congreso de Osuna

4

CATÁLAGO-INVENTARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE MÁLAGA

Elías de Mateo Avilés
I.F.P. "Mayorazgo". MÁLAGA

1. La problemática conservación y acceso a los pequeños archivos

La conservación del patrimonio documental fuera de los grandes organismos públicos, ha sido durante muchos años un grave problema al que paulatinamente se va dando solución. Resulta esencial una concienciación de todos los niveles sociales, pero especialmente dirigida a los que custodian con mayor o menor fortuna estas colecciones documentales. Los archivos, han sido relativamente atendidos y cuidados tanto por el Estado como por la Iglesia, en sus respectivas esferas administrativas, y siempre con fines eminentemente prácticos de control de un patrimonio material o de las obligaciones de todo tipo de sus súbditos o feligreses.

Por el contrario, los fondos documentales originados por instituciones privadas o bien por simples particulares han padecido en mayor medida los rigores del tiempo y de todo tipo de catástrofes (guerras, inundaciones, incendios) propiciados por un descuido generalizado de los responsables de los mismos, que han provocado la pérdida de unas series documentales valiosísimas para la historia social y de las mentalidades, para la historia económica, e incluso para la historia política (piénsese en los archivos centrales y locales de los partidos políticos).

Todo lo antedicho hace que los estudiosos de estas parcelas históricas valoren positivamente cualquier rescate, catalogación, y sobre todo publicidad de cualquier archivo, por reducido y específico que este sea. Las beligerantes palabras de Tuñón de Lara, al finalizar la enumeración de fuentes de la historia social de la España Contemporánea son alentadoras y precisas: "Todo archivo que por las razones que sean (...) no esta abierto por sus poseedores (...) a los historiadores, se coloca automáticamente al margen de la ciencia, y quienes los utilicen, aprovechando coyunturas de dominio, con carácter de exclusividad o privilegio, no juegan limpio en el terreno científico, y contraen

una grave deuda moral en el ámbito profesional. Todo "aperturismo" (...) en este terreno no podrá merecer más que plácemes y agradecimientos"¹.

Nuestra dedicación profesional a la historia de la Iglesia en su dimensión de las mentalidades y prácticas piadosas colectivas, así como nuestra intervención personal en el proceso de recuperación institucional y como entidad activa de culto público de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores de Málaga, en el ya lejano año de 1978 hizo que nos encontráramos ante un pequeño archivo de gran valor para el historiador y prácticamente desconocido e infrutilizado hasta aquel momento.

Este archivo ya había sido empleado fragmentariamente por algunos eruditos y paleógrafos locales, que en ningún momento se preocuparon de él como ente documental, limitándose exclusivamente a extraer, de algunos de los libros del mismo, datos más o menos fragmentarios que atañían sobre todo al arte y a las tradiciones procesionales locales.²

2. Criterios de catalogación utilizados en la ordenación del Archivo de la Archicofradía de los Dolores y contenido general del mismo

El estado del archivo al hacernos cargo de él se puede calificar de deplorable. La dispersión de parte de los fondos y la avanzada destrucción de la otra parte a cargo de la humedad eran las características predominantes. Se comenzó el proceso por una necesaria labor de concentración del material en un lugar seco y una necesaria y previa limpieza del mismo. Conscientes de nuestros limitadísimos conocimientos técnicos de archivística, fueron de gran ayuda las indicaciones y consejos prácticos que nos facilitó el entonces archivero del Obispado, R.P. Lisardo Güede.

Dividimos la documentación en categorías claramente definidas por su tipología además de por su contenido. Quedaron así agrupados los documentos formando tres grupos que a continuación analizaremos. En toda la labor, nuestra guía fundamental fue siempre el respeto casi arqueológico hacia todos los documentos, al margen del contenido intrínseco de cada uno de ellos.

a) *Los libros.*- Se encontraban en su mayor parte en excelente estado de conservación, bien encuadernados, muchos de ellos incluso en pergamino. Ni la humedad ni la polilla habían ejercido su destructora labor. Bien es cierto

1. TUÑÓN DE IARA, M.: *Metodología de la Historia Social de España*. Madrid, 1977, p. 217.
2. Archivo Temboury (hoy depositado en la Diputación Provincial de Málaga). Notas sobre la iglesia de San Juan. LLORDEN, A., y SOUVIRON, S.: *Historia documental de las Cofradías y Hermandades de Pasión de la ciudad de Málaga*. Málaga, 1969, p. 231-256.

que había excepciones: dos no poseían pastas; otros dos hubo que encuadernarlos de nuevo debido a su estado; un tercero tuvo que quedar desencuadernado por las dificultades que el mismo implicaba.³

Su contenido responde a lo que era de esperar en una institución como esta: actas, cuentas, inscripciones de hermanos, censos, propiedades, inventarios y estatutos. Al efectuar la catalogación, se ha respetado la primitiva numeración en los que la poseían, y a los que no, se le otorgó un número de orden convencional, procurando respetar en lo posible la sucesión cronológica.⁴

La titulación también se respetó al máximo, transcribiéndola literalmente en los que iba expresa, y otorgando una convencional, que respondiera estrictamente al contenido, en los que no la poseían.⁵

Las características formales de cada volumen bajo la denominación, y el periodo cronológico que abarca, al margen, completan la ficha archivística de cada uno.

Todo este material quedó encuadrado dentro de los seis primeros legajos.

b) *Los comprobantes de cuentas.*- Su estado podía calificarse de lamentable. La humedad más que la polilla estaba a punto de dar cuenta de series documentales completas, muchas de las cuales se hallaban agrupadas por cuadernillos, aunque muchos de ellos habían dejado de existir como tales desde hace tiempo. La reagrupación de numerosos recibos sueltos, su limpieza, el saneamiento de otros ya en grave estado de descomposición fueron tareas preliminares a su ordenación.

A excepción de algunos estados de cuentas singulares y alguna otra documentación atípica, el contenido de este apartado se concreta en dos serie documentales casi completas, que abarcando prácticamente todo el siglo XIX. Comprende de una parte los gastos e ingresos de la función del Setenario, y de otra los comprobantes de cuentas generales.⁶

En este apartado al no existir prácticamente titulación ni numeración original, se ha empleado en la ordenación el criterio cronológico.

c) *Documentación diversa.*- Dispersa toda ella con anterioridad, consiste, principalmente, en copias de escrituras de propiedades, pleitos, copias de

3. Archivo de la Archicofradía; libros 4, 5, 6, 12 y 25.

4. Va entrecomillada en el Catálogo.

5. *Ibíd.*

6. Legajo 7 (Setenarios). Legajos 8 al 13 (Comprobantes de cuentas generales). Los Setenarios, cultos solemnes con una duración de siete días durante la última semana de Cuaresma en honor de los dolores de la Virgen, fueron y son actualmente la actividad religiosa más destacada y de mayor continuidad de esta Archicofradía, desde el siglo XVII hasta la actualidad.

testamentos, inventarios, actas de cabildos, correspondencia, expedientes de revisión de cuentas, listas de hermanos.. Documentación tremendamente variopinta e interesante en el contenido, y a la vez menguada en su volumen. La titulación y la ordenación de tales documentos brillaban por su ausencia. Ha habido que efectuarla de nueva planta. El estado de conservación de los mismos se caracterizaba también por la irregularidad.⁷

Dentro de este mismo apartado podemos incluir dos piezas documentales que tanto por su tipología como por su contenido se salen de la catalogación normal. Una consiste en un libro de actas y cuentas de la Hermandad del Santo Rosario de la Parroquia de San Juan, sede, desde su fundación, de la Archicofradía, bastante deteriorado. La otra consiste en una serie relativamente completa de las convocatorias de Setenarios, que poseen un alto interés documental.

3. Hipótesis de trabajo sobre los materiales inventariados y trayectoria histórica de los mismos

De nuestro contacto directo con todo este caudal documental, podemos aventurar un bosquejo de las vicisitudes por las que ha pasado el Archivo, que no son sino reflejo de las de la Hermandad a que pertenece.

Al analizar el periodo abarcado por la documentación catalogada, una primera impresión nos asalta: con raras excepciones no existen aportaciones anteriores al siglo XVIII, y aún las correspondientes a este son bastante escasas. Las hipótesis que pueden ayudar a explicar en un primer momento tal realidad no parecen claras. La distancia cronológica; la ausencia del espíritu ordenancista y racionalizador que el Siglo de las Luces trajo a algunas facetas de la vida española; la posibilidad cierta de que alguna de las periódicas inundaciones que han marcado la vida de Málaga hasta principios del siglo XX terminasen con la documentación correspondiente al siglo XVII, pueden ayudar algo en la explicación de este fenómeno.

Por el contrario podemos apuntar los dos momentos en que el Archivo recibe una mínima estructura, y que van a coincidir con circunstancias graves en la vida de la Hermandad. En 1799 se realiza un exhaustivo inventario de bienes y posesiones de la Archicofradía, así como un esbozo histórico de la misma desde su fundación con las características de precisión y claridad tan propias de la época. Esta aportación documental se halla en relación con la

7. Abarca exclusivamente el legajo 15

política de los ilustrados con respecto a las Cofradías. Así las medidas desamortizadoras dictadas por Godoy en 25 de Septiembre de 1798, que destinaba el producto de la venta de los bienes de hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusión y de expósitos, cofradías, memorias y obras pías y patronatos de legos a la Caja de Amortización de los Vales Reales ante las crónicas dificultades del Tesoro español en aquel momento. Unos años antes, la Pragmática sobre arreglo de Hermandades de 1783 había obligado a muchas, como es el caso presente, a pleitear por su propia existencia y a unirse a las Sacramentales de las parroquias donde tenían su sede canónica para sobrevivir. Resultado de este proceso sería un importante expediente abierto ante la Chancillería de Granada que tras varias alternativas permitió la subsistencia de la Archicofradía.⁸

El segundo momento, que debemos considerar para entender la evolución del archivo serán los últimos años del siglo XIX cuando el archivo concentró la atención del archivero o secretario de turno en la ordenación y normalización de todos los comprobantes de cuentas que pudieron encontrarse. Este esfuerzo habría que ponerlo en relación con graves irregularidades económicas, sobre las que existe abundante documentación.⁹

Durante el siglo actual, y gracias al descuido favorable mediante el cual el Archivo no se encontraba donde debía estar, en la Parroquia de San Juan, sino en un domicilio particular, no le afectaron ni la inundación de 1907, ni los sucesos de 1931 y 1936, lo que evitó su desaparición.

La importancia que en la moderna historiografía vienen adquiriendo el estudio de las mentalidades y de los comportamientos de los diversos grupos sociales ante las circunstancias de cada momento y en su misma evolución, nos anima a considerar un campo aún descuidado dentro del mismo.

Las hermandades y cofradías, y en especial las de Pasión, constituyen unas instituciones singulares valiosísimas para el estudio de los comportamientos religiosos colectivos, al menos en España desde su aparición a fines de la Edad Media. El análisis y cuantificación tanto de la totalidad de los miembros de la mismas, como de sus grupos dirigentes están comenzando a arrojar mucha luz en la comprensión de la mentalidad religiosa que ha animado a los diversos grupos sociales. Una simple aproximación a las fuentes que nos ocupan nos revela que mientras en el Antiguo Régimen, los grupos dirigentes de la Archicofradía se reclutaban entre la pequeña nobleza urbana, e

8. Archivo de la Archicofradía, libro 21. TOMÁS Y VALIENTE, F.; *El marco político de la Desamortización en España*. Madrid, 1972, p. 44. Archivo de la R. Chancillería de Granada, leg. 62, n.º 16.

9. *Ibíd.*, leg. 15, n.º 9, 10 y 12.

incluso entre el clero, -clases privilegiadas en una sociedad estamental-, el triunfo de la Revolución Liberal trajo consigo el desplazamiento de estos grupos por importantes sectores de la burguesía mercantil malagueña. Las listas de hermanos de fines del siglo XIX no dejan lugar a dudas. Apellidos como Grund, Krauel, Souvirón.. son claro exponente de lo que Estébanez Calderón denominó "la plutocracia de la Alameda"¹⁰

Otros aspectos dignos de estudio y que ofrecen un señalado interés, se refieren tanto a fluctuaciones de precios de determinados artículos -cera, aceite- imprescindibles para el culto, gracias a la completísima serie de comprobantes de pagos conservados, como a la evolución de los métodos y costes de las inhumaciones en una Hermandad que ha conservado desde sus albores la obligación de atender el enterramiento de sus hermanos difuntos.¹¹

Aporta también el Archivo interesante documentación para el conocimiento de censos y fundaciones, relaciones con el poder eclesiástico local, gracias a la completísima serie de comprobantes de pagos conservados, y la evolución de los métodos y costes de las inhumaciones así como la evolución de las costumbres y la formas de culto, su adaptación y sobrevivencia a conflictos políticos y sociales, su reacción ante el fenómeno obrero, y tantos otros problemas, incluidos la evolución de la imaginería y de las artes menores.¹²

C A T A L O G O

(Legajo, libro/pieza, denominación, año)

- Leg. 1, lib. 17. "Son Títulos de la Casa entrada de la Calle Ancha/del Carmen q.º dexo d.º Vicente Zejudo a la Herm.º de nra. s.ª de Dolores de s.ª s.ª Juan/. "Vajo deeste atado se hallan los titu/los de los Zenzos q.º se redimieron ael Com.º deel/Carmen y al de Religiosas de el Angel y Informaz.ºn/de la obra de reedificaz.ºn de la Casa, y el testam.º deel d.º Vicen/te Zejudo?". Un volumen (23 x 23) en folio, manuscrito, sin paginar encuadernado en pergamino. 1653-1793

10. Archivo de la Archicofradía, leg. 12, n.º 1. Sobre la dimensión social de las cofradías en el Antiguo Régimen y en la época contemporánea vid. SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A.: *Muerte y cofradías de pasión en la Málaga del siglo XVIII*. Málaga, 1990. También MATEO AVILÉS, E. de, y AA.VV.: *La Semana Santa malagueña a través de su historia*. Málaga, 1987.
11. Sobre la dimensión de las cofradías de pasión como mutualidades de entierro vid. CASTELLANOS GUERRERO, J.: "Las cofradías de Semana Santa ante la salud, la enfermedad y la muerte. Notas para su estudio". *Jábega* (Málaga), 49 (1985).
12. Sobre la dimensión artística del fenómeno cofradiero en Málaga, vid. CLAVIJO GARCÍA, A.: *La Semana Santa malagueña en su iconografía desaparecida*. 2 vols.. Málaga, 1986. También SÁNCHEZ LÓPEZ, J.A.: *El alma de la madera*. Málaga, 1996.

- - Leg. 2, lib. 2, "Libro de Imbentario del Y Alajas que tienen la her/mandad de N.^a S.^a de los Dolores en la Iglesia parroquial de s.^r s.ⁿ Juan desta Ciudad." Un volumen (21,5 x 30) en folio, manuscrito, con 73 hojas numeradas, encuadernado en pergamino. Contiene también las actas de entrega de bienes de la Hermandad entre los mayordomos entrantes y salientes. 1747-1793.
- - Leg. 2, lib. 3, "Libro de la Hermandad de Nuestra Señora de / los Dolores de el Señor San Juan de / esta ciudad de Málaga en que se llevaba quen/ta y razón de los reditos de un censo de unnil / Ducados de Vellon que dejó el Hermano D.ⁿ / Luís Suares, Presbítero que de Dios Goce, para / que de dchos, reditos se digan misas en la capi/lla de dcha, señora, y esta fundado sobre un cortijo en el Arraijanal, deesta ciudad y / casas en la Calle de el Cañaverál de esta dcha./ Ciudad, propias posesiones de D.ⁿ Diego Ma / teos y su esposa, los mismos que pagan dcho./ Censo, siendo, el Primero Que a tenido Po/der de dcha. Hermandad para la primera co/branza de dchos, Reditos, sacar títulos, formas / este Libro, y pagar misas el Hermano D.ⁿ Fran.^{co} Ramirez en este año de 1752." Un volumen (23 x 30) en folio, manuscrito, con 194 hojas numeradas, encuadernado al revés en pergamino. 1752-1806.
- - Leg. 2, lib. 4. "Asiento de los Hermanos que se reciben. / Se divide en dos partes. / En la primera se hara el asiento p.^r Abecedario con expre/cion del día, Mes y Año de su Recibimiento, notando si es / soltero, o casado, y / En la segunda que principia al folio 68 se anotarán las / Hermanas Viudas p.^r sus nombres, y apellidos espresando / Juntam.^{co} el nombre y apellido delque fue su marido./ Año de 1790." Un volumen (21 x 30) en folio, manuscrito con 88 hojas numeradas del 1 al 68 y de 1 al 20, encuadernado, aunque sin pastas. 1790-1835.
- - Leg. 2, lib. 5. "libro de cuentas para cobrar en/tradas y Luminarias de los Herm.^s/ de Nuestra Señora de los Dolores,/ sita en la Iglesia Parroq.^l del S.^{or} / san Juan de esta Ciu.^d siendo / Albaceas D.ⁿ Antonio Gómez / y D.ⁿ Bernardo Rubio/ Malaga y Nov.^e 19 de / 1789." Un volumen (10 x 14) en octavo, manuscrito, sin paginar, encuadernado (de nuevo) en cartulina blanca. 1789-1802.
- - Leg. 2, lib. 6. Libro de inventario de bienes de la Archi-cofradía de Ntra. Sra. De los Dolores y de la Hermandad del Santo Rosario de la Parroquia de San Juan. Un volumen (20,5 x 29) en folio, manuscrito, sin paginar, encuadernado (de nuevo) en cartulina blanca. 1790-1821.
- - Leg. 2, lib. 8. "Cargo y Data de la Memoria q.^e / a favor de la Herm.^d de Nra. s.^a de los Dolo/res sita en la Parroq.^l de s.^r s.ⁿ Juan, fun/dó D.ⁿ Vicente Cejudo, Presbitero. Año de / 1793." Un volumen (20 x 29) en folio, manuscrito, paginado hasta la hoja 48, encuadernado en piel marrón. 1793-1834.

solo
Dolores

- - Leg. 3, lib. 12. Libro de altas y bajas de hermanos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. Un volumen (20 x 29) en folio, manuscrito, sin paginar, encuadernado aunque sin pastas. 1807-1841. —
- - Leg. 3, lib. 13. Manual de Misas y Entie.^s / Se divide en dos Partes, en la 1^a / firmaran los Señores Colectores / los Recibos de las Misas q.^e se han/de aplicar por nuestros Herm.^s y / en la segunda / Constaran los Entierros con los Res/pectivos Recibos./ Año de 1792.” Un volumen (15 x 20,5) en cuarto, manuscrito, sin paginar, encuadernado en piel marrón. 1792-1837
- - Leg. 3., lib. 21 “ Fundación de la hermandad de / Nra. Sra. de Dolores, de s.ⁿ Juan, y / Inbentarios del años 1799 y 1842./ N^o 21.” Un volumen (22 x 31,5) en folio, manuscrito, con 176 hojas numeradas, encuadernado en pergamino. 1799-1842.
- - Leg. 4, lib. 22. “Libro de Cuentas / de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de / LA / Parroquial de s.ⁿ Juan B.^{ta} de esta ciudad./ año / 1842”. Un volumen (21 x 30) en folio, manuscrito, sin paginar, encuadernado en piel marrón. 1842-1865.
- - Leg. 4, lib. 23. “LIBRO 1^o / De las Actas que / celebra la Junta de / Gobierno de la Herm.^d / de N.^{tra} S.^{ra} de los Do/lores sita en la Parro/quia del S.^r / S.JUAN” Un volumen (21,5 x 31) en folio, manuscrito, sin paginar, encuadernado en pergamino. 1842-1868. 46
- - Leg. 4, lib. 24. “LIBRO 2^o DE ACTAS DE LA JUNTA DE / GOBIERNO DE LA HERMANDAD / DE NUESTRA S.^a DE LOS DOLORES, / EN LA PARROQUIA D S.ⁿ JUAN, / 12 DE JULIO. AÑO DE 1846”. Un volumen (21 x 29,5) en folio, manuscrito, con 190 hojas numeradas, encuadernado en pasta verde y lomo en piel burdeos. 1846-1855.
- - Leg. 5, lib. 25. Libro de Cuentas de la Archicofradía de Ntra.Sra. de los Dolores. Un volumen (21 x 30) en folio, manuscrito, sin paginar, desencuadernado y sin pastas. 1878-1895.
- - Leg. 5, lib. 26. “Libro donde se firman /las misas que se mandan aplicar por la / Archicofradía Sacra/mental de Ntra. Sra. de los Dolores / de la Parroquia de San Juan. / Principia en diez y seis de Junio del año de / mil ochocientos setenta y ocho, siendo /Hermano Mayor D.ⁿ Agustín Ledesma y / Albacea. Secretario Interino D.ⁿ Juan Bta. Diaz”. Un volumen (22 x 30) en folio manuscrito, con 150 hojas numeradas hasta la 31, encuadernado en piel marrón. 1878-1895.
- - Leg. 6, lib. 27. “Reglamento de la Ar/chicofradía Sacramen/talde Nuestra Señora /de los Dolores de la Pa/rroquia de San Juan.” Un volumen (11 x 15) impreso en Málaga por la Imprenta del Niño Jesús, con 30 páginas, encuadernado en piel verde. 1930

- - Leg. 6, lib. 28. "Libro de Caja de la / Archicofradía Sacramental de / Nuestra Señora de los Dolores / de la / Parroquia de San Juan / del 13 de Mayo 1932 a 31 Diciembre 1949". Un volumen (22 x 31,5) en folio, manuscrito, con 48 hojas numeradas, encuadernado en piel verde. 1932-1949.
- 1. - Leg.7, pieza 1. Cuentas, suscripciones y comprobantes de pagos y de cobros correspondientes al Setenario del año. 1846 (Las piezas nº 2-19 ambas inclusive tienen la misma titulación y corresponden a los años 1847-1877).
- - Leg.7, pieza 20. Facturas y presupuestos de reformas y restauraciones varias, tanto referidas al altar, joyas, altar portátil, etc. S.XIX
- - Leg.7, pieza 21. Comprobantes de los gastado en las colgaduras para el altar portátil de Ntra. Sra. de los Dolores en S. Juan, que han costado por suscripción varios cofrades de su hermandad. 1871.
- - Leg.7, pieza 22. Balance general de cuentas con la Hermandad Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan desde 1º de Enero 1872 a 30 de Septiembre 1877, presentada por el tesorero de la misma, Dn Pelegrín Rivelles. 1872-1877.
- - Leg.7, pieza 23. Estado general de Cuentas presentado por el Tesorero de la Archicofradía de los Dolores de San Juan desde el 23 de Febrero de 1880 hasta el 31 de Diciembre de 1890. 1880-1890.
- - Leg.7, pieza 24. Cuentas varias sin fecha espresa. S.XIX.
- 2. - Leg.8, piezas 1-15. Comprobantes de las cuentas generales desde el 1-1-1790 hasta el 30 de Abril de 1854. 1790-1854 (En la pieza 3 se incluyen los correspondientes a las obras de reparación efectuadas en la casa de la calle Ancha del Carmen entre 1810 y 1820).
- 3. - Leg. 9, piezas 1-15. Comprobantes de las cuentas generales desde el 30 de Abril de 1854 hasta Julio de 1878 (En la pieza 12, de 1875, se refieren especialmente a enterramiento de hermanos). 1854-1878.
- 4. - Leg.10, p. 1. Expediente de las cuentas que presenta el Tesorero de la Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores de la Parroquia de San Juan de esta ciudad de Málaga, Dn. Constantino Grund y Cerero, abiertas desde el 8 de Julio de 1878 y concluidas en 20 de Febrero de 1880, precedidas del certificado del Sor. Contador de la misma, Dn. José Hurtado (se incluyen comprobantes). 1878-1880.
- Leg.10, p. 2. Comprobantes de ingresos desde el 21 de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1890. 1880-1890.
- 5. - Leg.11, p. 1. Comprobantes de gastos desde el 10 de Agosto de 1882 hasta el 31 de Diciembre de 1890. 1882-1890.
- 6. - Leg.12, p. 1. Cuentas de la Archicofradía Sacramental de Ntra.Sra. de los Dolores, de la Parroquia de San Juan. Desde el 20 de Enero de 1891

hasta el 31 de Diciembre de 1897. Contiene además las listas de hermanos correspondientes a 1890 y 1892. 1891-1897

- 7 - Leg.13, piezas 1-3. Comprobantes de gastos desde el 1° de Enero de 1898 hasta el 19 de Septiembre de 1900. 1898-1900
- Leg.13, p. 4. Comprobantes de ingresos desde el 27 de Enero de 1898 hasta el 1° de Junio de 1898. 1898.

✱ - Leg.13, p. 5. Comprobantes de cuentas, cartas y comunicaciones varias desde el año 1924 al año 1950. 1924-1950.

⊙ Leg.14, p. 1. Comprobantes de cuentas, cartas y comunicaciones varias desde el año 1960 al año 1977. 1960-1977.

- Leg.15, p. 1. Copia de diversos testamentos pertenecientes a hermanos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, donde piden ser enterrados en la bóveda de dicha Hermandad. Francisco Arroyo y María Jiménez (1649), Antonio de Oliveros (1690) y Antonio Martín Brito (1699).

- Leg.15, p. 2. Copia de la Escritura de compra de un corral a Don Pedro Diaz de Arana, por parte de los Mayordomos de la Hermandad de la Soledad. 1682.

- Leg.15, p. 3. Copia de la Escritura de Donación a la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, de la capilla propiedad de Don Bernardo de Eslava, sita en la Parroquia de San Juan. 1696.

- Leg.15, p. 4. Documentación varia (memorias y pleitos) sobre un censo de 1.000 ducados para misas en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores, dejado por el presbítero Don Luís Subens. 1769-1790

- Leg.15, p. 5. Relación que realiza Don José Sanz de las Donaciones de joyas por parte de distintos fieles devotos a la Virgen de los Dolores. Inventario de alhajas de Nra. Sra. de los Dolores realizado por Cristóbal de Andrés y Manuel García Guerbós. s.XIX

- Leg.15, p. 6. Documentación diversa (cuentas, informes y pleitos) sobre la casa que dejó a la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores Don Vicente Cejudo sita en la calle Ancha del Carmen. 1871-1780 y 1802

- Leg.15, p. 7. Actas de Cabildos y Estados de Cuentas de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, de San Juan. 1795-1807

- Leg.15, p. 8. Copia de la escritura de entrega en custodia bajo ciertas condiciones de 300 libras de cera blanca a Don Juan Sánchez por parte de los Mayordomos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, Don Manuel de Vega y Don Miguel Torres. 1811.

- Leg.15, p. 9. Expediente incoado por el Fiscal Eclesiástico del Obispado de Málaga a la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, de San Juan por la no presentación de sus cuentas ante la autoridad eclesiástica. 1831.

Sra. Noesario

Nuevo
Cifras

- Leg. 15, p. 10. Extracto de las Actas de la Junta de Gobierno de la Hermandad de los Dolores en el asunto de D. Francisco Ramírez, sobre lo ocurrido en sus cuentas. 1847.
- Leg. 15, p. 11. Copia de la Escritura de Reconocimiento de propiedad de 24 nichos en el Cementerio de San Miguel a la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores por parte del Ecmo. Ayuntamiento de Málaga. Copia de la Escritura de venta de dos nichos en el Cementerio de San Miguel a Don Antonio Sánchez, orífice, por parte del Mayordomo de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, Don Ramón Portal y Porta. 1872.
- Leg. 15, p. 12. Documentación diversa, principalmente cartas sobre distintos expedientes de revisión de cuentas. 1848-1880.
- Leg. 15, p. 13. Actas de Cabildos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. 1891.
- Leg. 15, p. 14. Relaciones de Hermanos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, destinadas principalmente al cobro de luminarias, ingresos y bajas. 1730-1866.
- Leg. 15, p. 15. Actas, comprobantes y certificaciones originadas por las inhumaciones y exumaciones de hermanos difuntos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. S.XIX.
- Leg. 15, p. 16. Correspondencia Varia. S.XIX
- Leg. 15, p. 17. Convocatorias de Jubileos por hermanos difuntos de la Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores. S.XIX
- Leg. 16, p. 1. Un volumen (24x29) en folio, muy deteriorado, encuadernado en Damasco marrón. Contiene las actas y cuentas de la Hermandad o Congregación del Santo Rosario. 1762-1796.
- Leg. 16, p. 2. Un volumen (21 x 30) en folio que contiene fotocopias de toda la documentación que existe en la Real Chancillería de Granada (Cabina 321, Sec. Cofradías Leg. 4.736, p.1) sobre el Pleito que se presentó en 1790 ante el organismo para evitar la extinción de la Archicofradía a tenor de lo dispuesto en la R.O. sobre "Arreglo de Cofradías del Reino" de 1773. Se incluyen copias manuscritas de las Primeras Constituciones (1688). 1688-1801.

Nuevo Libro



Tirada aparte del

anuario de investigaciones

DE LOS MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DE BACHILLERATO DE ANDALUCÍA

"HESPERIDES"

(ALMERÍA), Volumen IV (1996)

I.S.B.N.: 84 - 921219 - 5 - 5. Depósito Legal: SE. 1.139 - 96 (IV).

Imp. J. de Haro Artes Gráficas, S. L. - P.I.S.A. • Sevilla